Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado la contratación del suministro por un importe de 14 millones de euros

# La Comunidad de Madrid adquiere 340.000 dosis de vacunas frente al neumococo

- Esta vacuna está dirigida a la población infantil y a personas de 60 años

**8 de julio de 2020.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la contratación del suministro de 340.000 dosis de la vacuna conjugada trecevalente frente al neumococo por un importe de 14.015.378 euros y para su administración durante el año 2021.

El Calendario de Vacunación de la Comunidad de Madrid contempla la administración de la vacuna frente al neumococo de 13 serotipos a población infantil, a grupos de riesgo de todas las edades, a las personas que cumplan 60 años y a personas mayores de esta edad que no han sido vacunadas previamente.

La vacuna neumocócica conjugada de 13 serotipos se administra a la población infantil con una pauta de tres dosis: a los dos, a los cuatro y a los 11 meses de edad, mientras que para las personas de 60 años se introdujo en el Calendario de Vacunación del Adulto en mayo de 2016, siendo Madrid la primera región en administrarla a esa edad.

La vacuna neumocócica previene de la bacteria del neumococo, que provoca como enfermedades más habituales neumonía, otitis y meningitis y distintas infecciones respiratorias. La incidencia de la infección es elevada en neonatos y niños menores de 2 años, disminuye en adolescentes y adultos jóvenes y aumenta de nuevo en adultos de mayor edad.

La vacunación es una actuación preventiva que se efectúa sobre la población sana susceptible de enfermar y sobre los grupos de riesgo, con la que se pretende interrumpir la transmisión de determinadas enfermedades.

En la Comunidad de Madrid, los programas de vacunación sistemática han tenido siempre un seguimiento muy destacado, como consecuencia de la confianza que tanto la población como los profesionales sanitarios tienen en las vacunas.